

DECRETO U. DE C. N° 2001 171

VISTO:

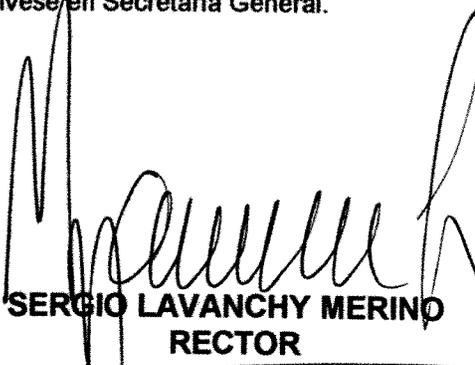
Lo informado por el Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería en su nota F.I. 2001 - 226 de 16.08.2001, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director del Departamento de Ingeniería Industrial, en el que resultó electo el Sr. Alejandro Esteban Concha Astudillo; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; lo señalado en el Decreto U. de C. N° 98 - 102 de 14.05.98 y en el Decreto U. de C. N° 99 - 176 de 26.07.99., y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO:

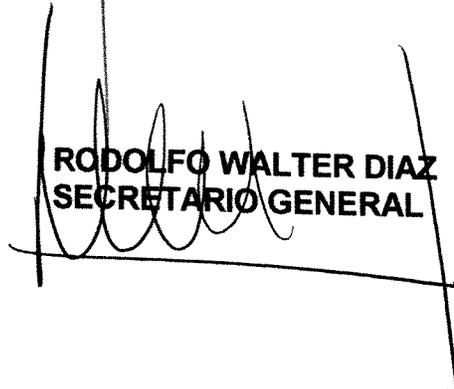
1. Nómbrase como Director del Departamento de Ingeniería Industrial al Sr. **ALEJANDRO ESTEBAN CONCHA ASTUDILLO**, de la Facultad de Ingeniería de esta Casa de Estudios Superiores.
2. Dicho nombramiento se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 14 de agosto de 2001.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director Unidad Académica de Los Angeles; al Jefe de la Carrera de Arquitectura; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Asuntos Estudiantiles, Bibliotecas, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales, Dirección de Estudios Estratégicos; Dirección de Tecnologías de Información, Finanzas, Personal, al Contralor, al Abogado Jefe del Servicio Jurídico y demás organismos y reparticiones universitarias. Regístrese y Archívese en Secretaría General.

Concepción, agosto 16 de 2001.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decreto por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

MSMC/mcmt

80-207